

Precauciones y advertencias

Grupo químico: Mepanipirima pertenece al grupo químico de las Anilino pirimidinas.

Permitir que intervengan sólo personas adultas y con experiencia en el manejo de productos fitosanitarios. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Durante la manipulación y aplicación se debe evitar su inhalación, proyecciones en los ojos, contaminación de alimentos o su ingestión. Procurar ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Equipo de protección personal a utilizar durante la preparación del producto: antiparras, máscara con filtro, guantes de PVC, delantal impermeable y botas de goma. Equipo de protección personal a utilizar durante la aplicación: guantes impermeables, botas de goma, antiparras, máscara con filtro y traje protector impermeable. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto. No inhalar el producto y no exponerse a la neblina de la pulverización. No aplicar con viento. No aplicar el producto en presencia de niños, personas en general y animales domésticos. Después de la aplicación lavar cuidadosamente con abundante agua de la llave las partes del cuerpo o ropa que puedan haber tenido contacto con el producto. Remover la ropa contaminada y lavarla separadamente de la ropa de casa. Lavar la piel expuesta antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lavar el equipo de aplicación, inmediatamente después de finalizada la aplicación.

Precauciones para el medio ambiente: El producto a las dosis recomendadas no es tóxico para aves. Tóxico para peces. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS.** No contaminar alimentos, forrajes, cursos o fuentes de agua con el producto o sus envases. **Almacenamiento:** Transportar, comercializar y almacenar el producto en sus envases originales, bien cerrados y provistos de su etiqueta. Conservar bajo llave en lugar seguro, fresco, seco y bien ventilado. Mantener fuera del alcance de los niños y de personas inexpertas. No almacenar junto a semillas, alimentos, forraje ni fertilizantes.

Instrucciones para realizar triple lavado de envases: Vacíe el remanente del envase en el estanque pulverizador y manténgalo en posición de descarga por un mínimo de 30 segundos. A continuación, agregue agua hasta un cuarto de la capacidad del envase. Luego cierre el envase y agite durante 30 segundos; vierta el agua en el equipo pulverizador y mantenga el envase en posición de descarga por 30 segundos. Realice este procedimiento tres veces. Finalmente, perfóre el envase para evitar su reutilización. Almacene los envases limpios, secos, sin tapa, en sitio cerrado para su entrega en centro de acopio autorizado.

Síntomas de intoxicación: No se conocen síntomas específicos por intoxicación.

Primeros auxilios: Al acudir a un médico o centro toxicológico llevar el envase del producto o su etiqueta. Retirar al afectado de la zona de exposición, remover la ropa contaminada y disponerla en lugar seguro. **En caso de inhalación:** Trasladar a la persona afectada al aire libre y mantener en reposo. Si el afectado deja de respirar, otorgar respiración artificial. Obtener atención médica y mostrar la etiqueta o la hoja de seguridad. **En caso de contacto con la piel:** Retirar inmediatamente la ropa y zapatos contaminados en forma inmediata y luego lavar con abundante agua de la llave la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos, por al menos 15 minutos. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar. Si existe presencia de irritación cutánea, consultar a un médico. **En caso de contacto con los ojos:** Lavarlos inmediatamente con abundante agua limpia y fluyendo por al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Cuando corresponda, después de los primeros 5 minutos retirar los lentes de contacto, y continuar lavando los ojos. En caso de presencia de irritación ocular, consultar a un especialista. **En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO.** Lavar la boca con agua. No suministrar

nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Solicitar ayuda médica inmediatamente, mostrar la etiqueta u hoja de seguridad al médico.

Tratamiento médico de emergencia: Realizar tratamiento sintomático y de soporte.

Antídoto: No se conoce antídoto específico.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”

“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”

“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”

“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO”

“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”

“ESTE PRODUCTO CONTIENE DISOLVENTE ORGÁNICO EN SU FORMULACIÓN, DEBE USARSE EN AMBIENTES BIEN VENTILADOS Y CON LA PROTECCIÓN INHALATORIA ADECUADA”

"DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN."

"APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER."

Teléfonos de emergencia:

(2) 2635 3800 Convenio CITUC/AFIPA (Atención las 24 horas).

(2) 2430 6300 Summit Agro Chile SpA (Atención en horario de oficina).

Nota al comprador: Las informaciones proporcionadas en esta etiqueta son verdaderas y exactas. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, puesto que su aplicación está fuera de su control, debido a que la acción del producto puede estar influenciada por diversos factores. El comprador asume absolutamente, todos los riesgos de su uso y manejo correcto, procedase o no de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo.

FRUPICA® 40 SC

FUNGICIDA
SUSPENSIÓN CONCENTRADA SC

Frupica® 40 SC es un fungicida de contacto, con acción preventiva, de largo efecto residual, recomendado para el control de enfermedades fungosas, de acuerdo a información presente en el Cuadro de Instrucciones de Uso.

Composición.

Ingrediente activo

* Mepanipirima 43,6 % p/v (436 g/L)

Coformulantes c.s.p. 100 % p/v (1 L)

(*) N-(4-metil-6-prop-1-inilpirimidin-2-il) anilina.

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO –
NO CORROSIVO

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero Nº: 2810

Fabricado por:
Kumiai Chemical Industry Co, Ltd.
4-26 Ikenohata 1-chome,
Taitoh-ku.
Tokio 1108782. Japón.

Contenido neto: Litro
Lote de fabricación:
Fecha de Elaboración:
Fecha de Vencimiento:

Importado y distribuido por:
Summit Agro Chile SpA
Apoquindo 5400, Oficina
1801-B
Las Condes, Santiago, Chile.



Instrucciones de uso:

Frupica® 40 SC actúa interfiriendo con el ciclo de vida del hongo, principalmente durante los procesos de infección y penetración del micelio dentro de la planta huésped. Presenta acción preventiva, largo efecto residual y resistente al lavado por lluvias. No presenta resistencia cruzada con fungicidas benzimidazoles, carboxamidas y N-fenilcarbamatos.

Cuadro de instrucciones de uso.

Cultivos	Enfermedad	Concentración (cc/ 100 L de agua) / Dosis (L/ha)	Observaciones (*)
Vides de mesa, Vides viníferas y Vides pisqueras (parronal español)	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>) Acción complementaria sobre Oídio (<i>Uncinula necator</i>).	Floración: 60 - 80 cc/100 L de agua (mínimo 0,8 L/ha) Cierre de racimo, pinta y precosecha: 80 - 100 cc/100 L de agua (mínimo 1,0 L/ha)	Aplicar en estados críticos con condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades, ya sea en flor, cierre de racimos, pinta o pre cosecha. Realizar máximo 2 aplicaciones durante la temporada. Emplear dentro de un programa de manejo anti-resistencia, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. Utilizar volumen de agua mínimo de 1.000 L/ha y máximo 2.000 L/ha, permitiendo una óptima cobertura según desarrollo y fenología del cultivo. Para volúmenes mayores a 1.000 L de agua/ha, respetar las dosis por concentración.
Vides de mesa, Vides viníferas y Vides pisqueras (espaldera).		80 - 100 cc/100 L de agua (mínimo 0,64 L/ha)	Aplicaciones dirigidas a los racimos, desde cierre de racimos hasta 20 días antes de cosecha. Utilizar volumen de agua mínimo de 800 L/ha y máximo 1.200 L/ha, permitiendo una óptima cobertura según desarrollo y fenología del cultivo. Realizar máximo 2 aplicaciones durante la temporada.
Ciruelos, Duraznos, Nectarinos, Damascos y Almonds.	Tizón de la flor (<i>Monilia spp.</i>) Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	60 cc/100 L de agua (mínimo 0,64 L/ha)	Aplicar durante el periodo de flor protegiendo desde botón floral hasta plena flor. Realizar 2 aplicaciones durante la temporada, con un espaciado de al menos 15 días. Volúmenes de agua a utilizar: En carozos y almendros considerar entre 1.000 y 1.500 L/ha.
Arándanos	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	60 - 80 cc/100 L de agua (mínimo 0,36 L/ha)	Para arándanos, entre 600 y 800 L de agua/ha, aplicando la concentración mayor cuando existan condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad.
Manzanos	Sarna del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>)	20 - 30 cc/100 L de agua	Aplicar en forma preventiva, desde puntas verdes hasta fruto recién cuajado, cuando se presenten condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la enfermedad. Realizar máximo 1 aplicación durante la temporada. Dependiendo del estado fenológico, utilizar entre 1.000 y 1.500 L de agua/ha, asegurando un buen cubrimiento de la superficie tratada.
Tomates, Pimientos, Ají, Berenjenas y Pepino dulce.	Botritis, Oídio	80 - 130 cc/hL	Aplicar entre 30 a 45 días después de trasplante, de acuerdo a condiciones predisponentes para el desarrollo de las enfermedades. Considerar entre 500 y 1.000 L de agua/ha. Aplicar la concentración mayor para el volumen menor de agua y la menor concentración para el mayor volumen de agua. Aplicar máximo 2 veces no consecutivas durante la temporada.

* En vides para vino aplicar Frupica® 40 SC 20 días antes de la cosecha.

** En general, emplear dentro de un programa de manejo anti-resistencia, alternando siempre con productos de diferente modo de acción.

Preparación de la mezcla: Agitar el envase antes de su uso. Colocar agua en el estanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad. Agregar la dosis indicada de **Frupica® 40 SC** con el agitador funcionando constantemente y completar con agua hasta el volumen requerido.

Compatibilidades: Compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. Al realizar una mezcla no conocida, se recomienda efectuar una confirmación previa de compatibilidad y miscibilidad o consultar a nuestro Departamento Técnico.

Incompatibilidades: No presenta incompatibilidades.

Fitotoxicidad: No es fitotóxico a las especies recomendadas, al ser aplicado de acuerdo a las Instrucciones de esta etiqueta y a las Buenas Prácticas Agrícolas.

Período de Carencia: Uva de mesa: 7 días. Uva para vino y para pisco: 20 días. Ciruelos, Duraznos, Nectarinos, Damascos y Almonds: 45 días. Arándanos: 60 días. Tomates, Pimientos, Ají, Berenjenas y Pepino dulce: 5 días. Manzanas: 70 días.

Tiempo de reingreso al área tratada: Las personas no deben reingresar al área tratada hasta transcurridas 24 horas de realizada la aplicación. Para animales, no corresponde indicar un tiempo de reingreso debido que los cultivos indicados no se destinan a uso animal en pastoreo.



CUIDADO

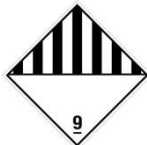




Versión: 02	Última revisión: Diciembre 2.025
Fecha Publicación: Septiembre 2.016	

NCh-2245/2021

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sección 1: Identificación del producto químico y del proveedor.	
Nombre del producto	Frupica® 40 SC
Usos recomendados	Fungicida de uso agrícola.
Restricciones de uso	No presenta restricciones de uso adicionales a las indicadas en la etiqueta.
Nombre del proveedor Dirección del proveedor	Summit Agro Chile SpA, Apoquindo 5400, Oficina 1801-B, Las Condes, Santiago, Chile.
Número de teléfono del proveedor	2 2430 6300
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	2 2635 3800. CITUC/AFIPA. Atención las 24 horas.
Información del fabricante	Kumiai Chemical Industry Co, Ltd. 4-26, Ikenohata 1-chome, Taitoh-Ku Tokyo 110-8782, Japón.
Dirección electrónica del proveedor	https://summit-agro.com/cl/

Sección 2: Identificación de los peligros.	
Clasificación según Nch 382	Clase 9.
Distintivo según Nch 2190	 
Clasificación según SGA	
a.-) Riesgo para la salud de las personas	<p>Corrosión/Irritación cutánea (Categoría 2). Puede ocasionar daño serio en los ojos/irritación ocular (Categoría 2B). Toxicidad reproductiva (Categoría 1B). Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) (Categoría 1, sistema nervioso central, riñones, corazón, órganos respiratorios). Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida) (Categoría 1, sistema nervioso central, corazón, órganos respiratorios).</p>
b.-) Riesgo para el medio ambiente	<p>Peligroso para el medio ambiente acuático</p> <p>Toxicidad aguda (Categoría 2). Toxicidad crónica (Categoría 2).</p>
c.-) Pictogramas	

Versión: 02	Última revisión: Diciembre 2.025
Fecha Publicación: Septiembre 2.016	

d.-) Palabra de advertencia e.-) Indicaciones de peligro f.-) Consejos de prudencia	Peligroso H315: Causa irritación dermal. H320: Causa irritación ocular. H360: Puede dañar la fertilidad o al feto. H370: Causa daño a los órganos (sistema nervioso central, riñones, corazón, órganos respiratorios). H372: Causa daño a los órganos (sistema nervioso central, riñones, corazón, órganos respiratorios) a través de una repetida o larga exposición. H401: Tóxico para el ambiente acuático. H411: Tóxico para el ambiente acuático, con efectos a largo plazo. P201: Conocer las instrucciones de uso antes de utilizar. P202: No manipular antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P260: No inhalar el material pulverizado, vapores y aerosoles. P264: Lavar las manos cuidadosamente después de la manipulación. P270: No comer, beber o fumar cuando se utilice este producto. P273: No dispersar en el medio ambiente. P280: Usar guantes/ropa de protección/protección ocular y para la cara.
Señal de seguridad según Nch 1411/4	
Clasificación específica	Resolución N° 2195 y N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero: Clasificación IV "Productos que normalmente no ofrecen peligro"
Distintivo específico	Franja de color: VERDE (Pantone 347 C) Símbolos y Palabras: CUIDADO. Pictogramas: No contaminar fuentes de agua. Tóxico para abejas
Descripción de peligros	Puede provocar irritación ocular y cutánea. Puede perjudicar la fertilidad o el feto. Causa daños a órganos (sistema nervioso central, riñones, corazón y órganos respiratorios). Causa daños a órganos (sistema nervioso central, corazón y órganos respiratorios) a través de exposición prolongada o repetida. Tóxico para el medio ambiente acuático con efectos a largo plazo.
Descripción de peligros específicos	No se reportan otros peligros adicionales a los ya indicados en esta hoja de seguridad.
Otros peligros	No presenta otros peligros adicionales a los indicados.

Sección 3: Composición/información de los componentes	
	Sustancia activa
Nombre IUPAC	N-(4-metil-6-prop-1-inilpirimidin-2-il) anilina
Nombre Común	Mepanipyrim
Concentración	436 g/L
Número CAS	110235-47-7

Versión: 02	Última revisión: Diciembre 2.025
Fecha Publicación: Septiembre 2.016	

Componentes peligrosos de la mezcla	El producto contiene otros componentes en proporciones por debajo de los valores de los límites de concentración establecidos por GHS y/o componentes no peligrosos. Todos los peligros conocidos del producto están informados en la presente Hoja de Seguridad.
-------------------------------------	---

Sección 4: Primeros auxilios	
En caso de contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo con:	Trasladar a la persona afectada al aire libre, mantener en reposo. Mostrar la presente hoja de seguridad o etiqueta del producto.
Inhalación	Trasladar a la persona afectada al aire libre, mantener en reposo. Si el afectado no respira, dar respiración artificial. Procurar atención médica.
Contacto con la piel	Retirar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón por al menos 15 minutos. Si existe irritación cutánea, consultar a un médico.
Contacto con los ojos	Lavar inmediatamente con abundante agua limpia y fluyendo durante al menos 15 minutos. Cuando corresponda, después de 5 minutos, retirar los lentes de contacto y continuar lavando los ojos. Consultar a un especialista.
Ingestión	Acudir a un centro médico inmediatamente. Lavar la boca con agua. Dar a beber un vaso de agua si el afectado se encuentra consciente. No suministrar nada por la boca y no inducir el vómito a una persona que se encuentre inconsciente.
Efectos agudos previstos	No se dispone de información.
Efectos retardados previstos	No se dispone de información.
Síntomas/efectos más importantes	No se han especificados otros síntomas o efectos diferentes a los indicados en esta hoja de seguridad.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	No se dispone de información.
Notas específicas para el médico tratante	No especificados. Mostrar la hoja de seguridad o la etiqueta al médico tratante. Primeros auxilios y tratamiento sintomático. No hay antídoto específico.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios	
Agentes de extinción	Dióxido de carbono (CO ₂), polvo químico seco, arena, agua pulverizada, espuma. No utilizar chorro de agua. Para incendio grande usar espuma extintora o chorros de aire.
Agentes de extinción inapropiados	Evitar el uso de agua como medio de control del fuego, ya que puede aumentar el fuego y podría, por escurrimiento, provocar contaminación de otros sectores, incluso ingresar a sistemas de alcantarillado, cursos o fuentes de agua superficiales.
Productos peligrosos que se liberan de la combustión y degradación térmica.	No inflamable. Peligro de emisión de gases tóxicos en caso de fuego: Cloruro de Hidrógeno, Cianuro de Hidrógeno, Hidrocarburos, Dióxido y Monóxido de Carbono y Óxidos de Nitrógeno.

Versión: 02	Última revisión: Diciembre 2.025
Fecha Publicación: Septiembre 2.016	
Peligros específicos asociados. Métodos específicos de extinción	<p>No inflamable y no explosivo.</p> <p>No aplica. No existen métodos específicos de extinción, más que el uso de aquellos agentes de extinción indicados en esta hoja de seguridad.</p>
Precauciones para el personal de emergencias y/o los bomberos	<p>Retire inmediatamente los contenedores a un área alejada del fuego. Evacuar al personal a un área segura, manteniéndolo lejos del incendio. Utilizar los agentes de extinción indicados. Evitar el uso de agua como medio de control del fuego, ya que puede aumentar el fuego y podría, por escurrimiento, provocar contaminación de otros sectores, incluso ingresar a sistemas de alcantarillado, cursos o fuentes de agua superficiales. Retire los contenedores a un área alejada del fuego inmediatamente. Para el combate de incendios utilizar equipos de respiración autónomo aprobado (MSHA/NIOSH o equivalente) y equipamiento completo de protección.</p>
Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental	
<p>Precauciones personales</p> <p>Equipo de protección personal</p> <p>Procedimientos de emergencia</p> <p>Precauciones medioambientales</p> <p>Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento.</p> <p>Métodos y materiales de limpieza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación - Neutralización - Disposición final <p>Medidas adicionales de prevención de desastres (efectos colaterales)</p>	<p>Evitar el contacto con el producto derramado, utilizando el equipo de protección personal apropiado, como se menciona en la Sección 8 de esta hoja de seguridad. Aislar y ventilar el área contaminada.</p> <p>Utilizar ropa de protección adecuada como botas, traje protector impermeable, guantes y antiparras.</p> <p>Delimitar el área para contener el derrame con material absorbente inerte como aserrín, arena o arcilla. Mantener a las personas no autorizadas, niños y animales lejos del área afectada.</p> <p>No utilizar agua para contener los derrames, ya que puede aumentar el fuego y podría, por escurrimiento, provocar contaminación de otros sectores, incluso ingresar a sistemas de alcantarillado, cursos o fuentes de agua superficiales. Evitar que el derrame filtre hacia la tierra y aguas subterráneas. En caso contrario, avise a las Autoridades competentes.</p> <p>Aserrín arena o arcilla.</p> <p>No se conocen procedimientos específicos de recuperación.</p> <p>No se dispone de información.</p> <p>Colocar el material derramado, así como también los productos utilizados en su contención en recipientes metálicos o plásticos, bien cerrados e identificados para su posterior eliminación. Si el derrame es sobre la tierra, remover 2 cm. de profundidad de ese suelo y colocarlo en envases apropiados para su eliminación, en un lugar autorizado para este fin. Eliminar de acuerdo a lo indicado por las Autoridades, en lo posible incinerar.</p> <p>Mantener a las personas no autorizadas, niños y animales lejos del área afectada. Evitar que el producto derramado alcance cursos o fuentes de agua, desagües o alcantarillados.</p>

Versión: 02	Última revisión: Diciembre 2.025
Fecha Publicación: Septiembre 2.016	

Sección 7: Manipulación y almacenamiento	
<p>Manipulación:</p> <p>Precauciones para la manipulación segura</p> <p>Medidas operacionales y técnicas</p> <p>Otras precauciones</p> <p>Prevención del contacto</p> <p>Almacenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de almacenamiento seguro - Sustancias y mezclas incompatibles - Material de envase y embalajes recomendados <p>Recomendaciones técnicas</p>	<p>La manipulación debe realizarse solamente por personas adultas y con experiencia en manejo de estos productos. Lea siempre las instrucciones de la etiqueta. Manipular en áreas bien ventiladas. No comer, beber líquidos ni fumar durante su manipulación y/o aplicación. El producto debe ser manipulado utilizando los elementos de protección personal adecuados (Ver Sección 8 de esta hoja de seguridad). Después de la manipulación y/o aplicación del producto, lavar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto. Evitar el contacto con la piel, ojos, nariz y boca.</p> <p>Lea siempre las instrucciones de la etiqueta. Utilizar en áreas bien ventiladas. Mantener el envase bien cerrado cuando no lo está usando y cuando lo transporte. No mezclar con sustancias incompatibles (Ver Sección 10).</p> <p>Mantener alejado del alcance de niños, personas inexpertas y animales.</p> <p>Utilizar equipo de protección personal indicado en esta hoja de seguridad.</p> <p>Almacenar bajo llave, en su envase original, bien cerrado, provisto de su etiqueta, en lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido del sol directo y de la humedad. Proteger los envases del daño físico y del frío excesivo. Mantener lejos del calor, del sol directo y de fuentes de ignición, así como también alejado de materiales oxidantes, agentes ácidos y alcalinos. Evitar que el producto se congele, ya que puede perder estabilidad. Almacenar alejado de bebidas y alimentos para humanos y animales. No fumar.</p> <p>No mezclar con sustancias incompatibles (ver Sección 10).</p> <p>Mantener en su envase original.</p> <p>Una vez abiertos los envases, volver a cerrar herméticamente y en posición vertical para evitar derrames.</p>

Versión: 02	Última revisión: Diciembre 2.025
Fecha Publicación: Septiembre 2.016	

Sección 8: Control de exposición/protección especial					
Se informan el Límite Permissible Ponderado (LPP) y Límite Permissible Temporal (LPT)					
Nombre químico	Límite Permissible Ponderado		Límite Permissible Temporal		Observaciones
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Mepanipirim	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	-
S.I = Sin información en la Normativa Local vigente. Datos de acuerdo con D.S. N° 594, de 1999, del Ministerio de Salud y sus modificaciones.					
Elementos de protección personal:					
- Protección respiratoria			No inhalar este producto. Manipular en lugares con buena ventilación. Utilizar respirador de máscara completa (aprobado por MSHA/NIOSH, o equivalente) para polvos y vapores orgánicos.		
Protección de las manos			Guantes impermeables, preferentemente de nitrilo.		
Protección de la vista			Protector facial.		
Protección de la piel y cuerpo			Traje protector impermeable de Tybek con capucha. Botas de goma.		
Medidas de ingeniería para reducción de exposición			Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción – ventilación local y un buen sistema general de extracción.		

Sección 9: Propiedades físicas y químicas	
Estado físico	Líquido, viscoso.
Apariencia, color y olor	Blanco, de olor característico.
pH	5,81
Punto de inflamación	Mayor a 100 °C.
Temperatura de auto ignición	460 °C
Densidad relativa	1,07 g/cm ³ (a 20 °C).
Explosividad	No es explosivo.
Solubilidad en agua y otros solvente	La formulación es una suspensión concentrada que no se solubiliza en agua. No se recomienda la mezcla con solventes orgánicos.
Punto de ebullición	Información no disponible.
Punto de congelamiento	Información no disponible.
Punto de fusión	Información no disponible.
Presión de vapor	Información no disponible.
Propiedades oxidantes	No oxidante.
Viscosidad	605 mPa*s

Sección 10: Estabilidad y reactividad	
Estabilidad química	Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.
Condiciones que se deben evitar	Altas temperaturas y exposición a luz directa del sol.
Materiales incompatibles	Agentes oxidantes. Ácidos fuertes y bases.
Productos peligrosos de la descomposición	Dióxido de carbono, óxido de nitrógeno, monóxido de carbono, cloruros.
Productos peligrosos de la combustión	Este producto puede emitir gases/humos nocivos e irritantes en combustión y calentamiento.

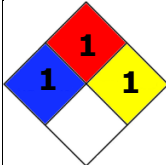
Versión: 02	Última revisión: Diciembre 2.025
Fecha Publicación: Septiembre 2.016	
Sección 11: Información toxicológica	
<p>Toxicidad aguda (LD50, LC50)</p> <p>Irritación/corrosión cutánea</p> <p>Lesiones oculares graves/irritación ocular</p> <p>Sensibilización respiratoria o cutánea</p> <p>Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro; Carcinogenicidad; Toxicidad reproductiva, específica en órganos particulares, exposición única, exposición repetida.</p> <p>Peligro de inhalación</p>	<p>LD₅₀ Oral (ratas): > 5.000 mg/kg</p> <p>LD₅₀ Dermal (ratas): >2.000 mg/kg</p> <p>LC₅₀ Inhalatoria (ratas, 4 horas): LC50 >5,13 mg/L</p> <p>Moderadamente irritante a la piel.</p> <p>No irritante para los ojos.</p> <p>No sensibilizante.</p> <p>No mutagénico. No teratogénico. No carcinogénico.</p> <p>No se esperan efectos adversos.</p>
Sección 12: Información ecológica	
<p>Ecotoxicidad (EC, IC, LC)</p> <p>Toxicidad para aves</p> <p>Toxicidad para peces</p> <p>Toxicidad para Dafnia</p> <p>Toxicidad para algas</p> <p>Toxicidad para abejas</p> <p>Persistencia/degradabilidad</p> <p>Potencial Bioacumulativo</p> <p>Movilidad en el suelo</p>	<p>LD₅₀: > 2.000 mg/kg</p> <p>LC₅₀ (96 h): 110 mg/L</p> <p>EC₅₀ (96 h): 1,4 mg/L</p> <p>EC₅₀ (72 h): 6,5 mg/L</p> <p>LD₅₀: > 115 µg IA/abeja (oral, 48 h)</p> <p>LD₅₀: > 100 µg IA/abeja (dermal, 48 h)</p> <p>Información no disponible.</p> <p>Información no disponible.</p> <p>Información no disponible.</p>
Sección 13: Información sobre disposición final	
<p>Residuos</p> <p>Envases y embalaje contaminado</p>	<p>Incineración en instalaciones autorizadas. Disponer el producto, residuos y desechos en lugares autorizados para sustancias peligrosas, de acuerdo con las normativas locales vigentes. No eliminar en alcantarillados, no contaminar cursos, fuentes de agua o suelo con el producto o sus desechos, ni contaminar alimentos o piensos. Los residuos de pesticidas deben tratados como residuos peligrosos. El tratamiento, almacenaje, transporte y eliminación deberá estar de acuerdo con las regulaciones locales. En caso de dudas, consultar con la Autoridad su disposición final.</p> <p>Los envases deben estar completamente vacíos para su eliminación. Realizar la técnica del triple lavado de los envases, verter el agua del lavado en la maquinaria de aplicación, perforar el envase y entregar en centros de acopio autorizados. Incinerar en instalaciones autorizadas. Disponer de acuerdo con la normativa vigente.</p>
<p>Material contaminado</p>	<p>Disponer de acuerdo con la normativa vigente. Se debe tratar como residuo peligroso.</p>

Versión: 02	Última revisión: Diciembre 2.025
Fecha Publicación: Septiembre 2.016	

Sección 14: Información sobre transporte			
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	NCh 382 – NCh 2190	IMDG	IATA DGR
Número UN	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mepanipirim).	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mepanipirim).	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mepanipirim).
Clasificación de peligros principal (N° NU)	Clase 9	Clase 9	Clase 9
Clasificación de peligros secundarios (N° NU)	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	-	Polutante marino	-

Sección 15: Información reglamentaria	
Regulaciones nacionales	La presente Hoja de Seguridad fue confeccionada de acuerdo con las Normativas: <ul style="list-style-type: none"> - NCh 2245/2015 (Hojas de Datos de Seguridad para Productos Químicos) - NCh 382 (Clasificación de Sustancias Peligrosas) - NCh 2190 (Distintivos para Clasificación de Riesgos) - D.S. 298 (Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos) - D.S. 594/1999 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo, Ministerio de Salud). - NCh 1411/4 (Señales de Seguridad para la identificación de Riesgos Materiales) - Resolución 3670/99 y posteriores. Establece normas para la evaluación y autorización de plaguicidas. - Decreto Supremo N° 148. Reglamento Sanitario sobre manejo de Residuos Peligrosos.
Regulaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Código IMDG. Enmienda 37-14. - IATA Dangerous Goods Regulations. Ed. 57. - Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Quinta Edición Revisada.
Marca en etiqueta	NOCIVO. Franja toxicológica color amarillo.

Versión: 02	Última revisión: Diciembre 2.025
Fecha Publicación: Septiembre 2.016	

Sección 16: Otras informaciones	
Control de Cambios.	Se realiza la Versión N° 2 de diciembre 2025 acorde a la NCh2245:2021.
Abreviaturas y Acrónimos.	<p>ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.</p> <p>RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.</p> <p>IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.</p> <p>OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.</p> <p>DL₅₀: Dosis Letal Media.</p> <p>CL₅₀: Concentración Letal Media.</p> <p>CE₅₀: Concentración Efectiva Media.</p> <p>CEr50: tasa de crecimiento</p> <p>Hoja Técnica de Seguridad del Material "Frupica® 40 SC" Versión 1 de septiembre 2016.</p>
Referencias.	
Señal de seguridad (NCh1411/4).	
Fecha de revisión actual.	Diciembre.
Advertencias de peligro referenciadas.	Favor revisar la SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS y consultar: Descripción de peligros específicos: en ella aparecen todas las advertencias de Peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia pertinentes.
Fecha de creación.	Septiembre 2016 Versión 1
Fecha de próxima revisión.	Diciembre 2027
Límite de responsabilidad del proveedor	En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.
Es necesario tener entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.	